

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, tres meses 24.—Extranjero, id. 54.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

DIA	Termóm.° centigr.°		Baróm. m.m.	Humedad.	L'uvia. m.m.	Evaporación. m.m.	Vientos		Atmósfera, fenómenos y observaciones notables.
	Temper.° máxima.	Temper.° mínima.					Flojo	Recio	
4	15.1	5°	763	65°		2	S.		Despejado.

Sale el Sol a las 7.27. Se pone a las 4.43.—Sale la Luna a las 12.33 mañ. Se pone a las 1.3 madrug.

SANTO DEL DIA: San Telesforo, papa y mártir, y Santa Sincletica, virgen.—**CUARENTA HORAS:** Principian en la Parroquia mayor de Santa Ana: se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.—**CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de las Nieves, en San Justo.

REYES.—Últimos días de los REGALOS al público, de la antigua confitería de la calle de Aviñó. Sigue dándose billetes a los consumidores. Habrá para esta festividad a demás de nuevos turrónes, una rica colección de dulces propios para los niños.

GRAN FABRICA CATALANA de José Tutau, de abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. Por mayor y menor. Se tolan y componen á precios muy arreglados. Rambla San José, n.° 90, frente la Vireyna.

GRAN SURTIDO DE CAPAS MADRILEÑAS, paños de Tarrasa, colores fuertes y asegurados, de 180, 210, 250, 300, 350, 400, 450, 500 y 600 rs. **BATAS DE ABRIGO** tartan, casimir, astracan y demás novedades de 100 á 600 rs. **EL AGUILA,** Plaza Real, 13.

EL VERMOUTH DE SALLES cura y evita los desarreglos nerviosos de las señoras embarazadas.—Véndese en farmacias, droguerías y confiterías.

BAZAR Y SASTRERIA DE CORTINA Y MORENO.—Unión, 4, piso 1.°—Gran surtido de karrichs, capas y trajes completos, á precios sumamente módicos.—Sobretodos de género inglés acolchados, de 6 á 9 duros.—Americanas de id., de 4 á 8 duros.

TERCIOPELOS de seda por mayor y menor. F.° Barrau, bajada de Viladecols, 3, 1.°

KARRICHS, CAPAS Y SOBRETODOS.—Hay abundante surtido. Rambla de Santa Mónica, 8; **AL LEON ESPAÑOL.**

JUGUETES.—PASAJE DE LAS COLUMNAS.—Plaza del Angel, 3 y 5, esquina á la Boria.—Surtido grandioso y variado como ningún año, recién llegado de Francia, Alemania, Suiza é Inglaterra. Precios escepcionales hasta el día de Reyes.

D. ANTONIO BATALLER Y CONTASTI, Médico Cirujano. Ciudad, 4, princip. l. Horas de consulta de 10 á 12.

GUANABENS, médico homeópata. Calle Sta. Ana, 5 bis, 3.°, de 11 á 2.

BODAS.—Fábrica de cajas lujo y dulces para llenarlas. Sobradiel, n. 4, piso 2.°

KARRICHS y CAPAS.—Recien construido y abundante surtido de gran novedad para medida.—Sastrería de Mulet, Rambla Santa Mónica, núm. 2, entresuelo.

Para la Habana. Vapor **MARIA,** saldrá el 16 del corriente.—Véase el anuncio.

DIVERSIONES PUBLICAS:

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy miércoles, función 4.ª de abono.—2.º turno.—1.ª de la 80 serie

de Mate.—Segunda representación de la comedia nueva en 3 actos, titulada «Moneda falsa», dirigida por el primer actor don Claudio Compe. El divertimento de baile en un acto, compuesto por el señor Moragas, titulado «La Mascarita», en el cual toma parte la primera bailarina signora Antonietta Dall' Era, el primer bailarín señor Muñoz y todo el cuerpo coreográfico, y la comedia en un acto, «Un almuerzo para dos».—A las 8.—Entrada 4 reales.

Mañana jueves, festividad de los Reyes, tarde a las 3 y noche a las 8.—Penúltimas representaciones en día festivo de la comedia de magia «La Redoma encantada.»

En contaduría se despachan localidades.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy miércoles 5 de enero.—17 de abono.—Turno impar.—La aplaudida ópera en 4 actos, «Rigoletto.»—A 6 reales.—5.º piso 4 reales.—A las 8.—Mañana por la tarde.—Última irremisible representación del popular drama, «Los pastorcillos,» finalizando con la adoración de los santos Reyes.—Por la noche.—La aplaudidísima ópera, «Poliuto.»—Para estas funciones se despachan localidades en contaduría.—El próximo sábado tendrá lugar la 1.ª representación de la magnífica ópera, del maestro Anber, «Fra Diavolo.»—En contaduría se reciben encargos.

TEATRO DEL CIRCO.—Hoy miércoles.—Sociedad Eslava.—A las 8.—Función extraordinaria, a beneficio del coro de señores.—La muy aplaudida zarzuela en tres actos, «Las nueve de la noche.»—En los intermedios del 1.º al 2.º acto y del 2.º al 3.º, cantaran las beneficiadas dos de los más aplaudidos coros.—Entrada 3 reales.

Mañana jueves.—Por la tarde.—Por última vez irremisiblemente.—La popular zarzuela en tres actos, «El barberino de Lavapiés.»

Noche.—5.ª representación de la aplaudidísima zarzuela en tres actos, «Las nueve de la noche.»—En contaduría se despachan localidades para ambas funciones.

TEATRO ROMEA.—Sociedad Romea.—Hoy miércoles, a las siete y media.—1.º La preciosa comedia en tres actos, arreglo del primer actor don Joaquín García Parreño, titulada: «La pompa de jibón.»—2.º Concierto de coplégo por el señor Blanch.—3.º Equilibrios en el trapecio por la célebre Mlle. Kotta.—Concluida la función se obsequiará a los señores abonados con un baile de Sociedad en el salón de descanso.—Entrada para localidades 3 reales.—Id. al segundo piso 2 reales.

Funciones para mañana jueves.—Primera representación en día festivo por la tarde, de la extraordinariamente aplaudida comedia catalana en tres actos y en verso, original de don José María Arnau, «Donzela y la comedia en un acto, del mismo autor, «Las tres alegrías.»

Por la noche, el drama en tres actos, «Los hijos de Eduardo,» y la comedia en un acto, «La familia del boticario.»—Hoy se despachan localidades en contaduría para ambas funciones.

Terminado con la de noche el abono de la segunda serie, se renovarán en contaduría durante los entreactos los recibos para las doce funciones siguientes.

ODEON.—El jueves, tarde el magnífico drama de gran espectáculo en cinco actos y tres cuadros, arreglado en prosa y verso expresamente para este teatro, «Faust, ó un pacto con Satanás,» puesto en escena con todo el decorado que su interesante argumento exige; bailes, mímicas, brujos, diablos, géis, maléficos, etc., estudiantes, ángeles, etc., etc., y la prístina y muy graciosa comedia en dos actos y un cuadro, «Unasemban general.»—Por la noche la misma función.—Entrada 13 cuartos.

TEATRO DEL OLIMPO.—Función catalana extraordinaria para mañana.—En obsequio a los constantes favorecedores de este teatro que han manifestado deseo de ver el nuevo drama del señor Arús, «Los pastorets,» que tan extraordinario éxito ha obtenido en el teatro Español, la empresa, sin reparar en el excesivo gasto que origina su representación, ha resuelto que el jueves se ponga en escena por última vez, por la noche el referido drama sacro-bíblico en un prólogo y 4 actos, nombrado: «Los pastorets,» con toda la posible propiedad y exornado con coros, fuecos de Bengala, etc.—Los precios de las localidades y entradas serán los de las funciones ordinarias.

Hoy se despacha en contaduría.

TEATRO ESPAÑOL.—Mañana jueves, día de Reyes, volverá a representarse (por última vez irremisiblemente) el muy aplaudido drama sacro-bíblico catalán en 5 actos, de don Rosendo Arús y Arderiu, titulado: «Los pastorets,» desempeñado por los señores Bibas, Perelló y demás artistas de las representaciones anteriores y exornado con todo aparato, coros, etc., etc. En atención a la solemnidad del día, terminará el espectáculo con la única representación del nuevo cuadro escrito por el señor Arús expresamente con tal objeto, nombrado: «La adoración de los Reyes,» que será presentado con toda propiedad, figurando entre sus personajes a los tres Magos de Oriente, quienes saldrán á caballo con el réquiro correspondiente.—Entrada 9 cuartos.

El domingo se verificará sin más demora, el estreno en este teatro de la gran comedia de magia «La simonía del diablo.»

TEATRO NOVEDADES.—Funciones para mañana jueves.—Tarde y noche.—Últimas representaciones irremisiblemente de la grandiosa y muy aplaudida zarzuela catalana de magia en cuatro actos, «Los setenta pecados capitales.»—En el café de Novedades se despachan localidades para ambas funciones.

PRADO CATALAN.—Mañana, á las tres.—A beneficio del público; 5 reales.—El drama sacro en cinco actos «Los pastorcillos en Heleu,» con todo el aparato, coros de segales, de pastores, demonios, baile, bengalas y demás. Seguirá «La adoración de los Reyes,» y dará fin con

«El niño perdido.»—Entrada 9 cuartos.—A cada entrada se regalará un número, otro por cada localidad y cinco á cada palco, los que tendrán opción á los siguientes regalos:—1.º Un gran pavo.—2.º Cuatro libras de turrón de Gijón.—3.º, 4.º y 5.º Dos libras de turrón cada uno. »

GRAN SALON DEL TEATRO DEL CIRCO.—Museo Hartkopf.—El día domingo 9 de enero será el irremisiblemente último día visible de 10 de la mañana á 10 de la noche.—Entrada 2 r 5 pes.

GRAN CAFE CONCIERTO BARCELONES, calle de la Union, número 7.—En el salon interior de dicho establecimiento se dan funciones de canto español, francés, italiano y baile, todas las tardes de 2 á 4 y por las noches de 7 á 11.—Entrada libre.

DIVERSIONES PARTICULARES.

MATE.—Sociedad dramática.—Teatro Principal.—Hoy miércoles tendrá lugar la 1.ª función de la 80.ª sesión de abono poniéndose en escena la aplaudida comedia nueva en tres actos, titulada: «Moneda falsa,» el «plaudido divertimento» de baile, «La Mascarita,» y la pieza cómica, «Un almuerzo para dos.»

SOCIEDAD ROMEA.—Teatro Romez.—Funcion extraordinaria para hoy miércoles día de moda.—3.º de abono.—1.º La comedia en tres actos del Sr. Parreño, titulada: «La pompa de Jibón.»—2.º Concierto por el Sr. Blanch con el instrumento llamado «Copólogo,» compuesto de 32 copas de crist. l.—3.º Equilibrios en el trapecio por «Mlle. Kotta.» Después de la función dramática tendrá lugar en el salon de descenso un baile de sociedad en obsequio al bello sexo que favorece estas reuniones.

IRIARTE.—Teatro Romez.—Gran función para el viernes 7 del corriente. El precioso drama, «La fuerza de la conciencia,» y los sorprendentes y maravillosos trabajos ejecutados por primera vez en este teatro por el célebre Mr. Loxado, conocido por el nombre de «El Lince de los Estados Unidos.»

SOCIEDAD DE LOS 11.—Esta sociedad, que dará bailes de máscaras los jueves en los magníficos salones adornados expresos de la calle de la Canuda, invita á todos los individuos de la Comision para que se sirvan pasar el sábado á las 9 de la noche en los bajos del mismo local á recoger las tarjetas del primer baile que tendrá lugar el día 13 del que rige. r2

CRONICA LOCAL.

Anteayer se celebró en los salones de la Casa Colegio de abogados de esta ciudad una reunion de licenciados y doctores en Derecho administrativo, para formular un pensamiento que les permitia estrechar los vinculos de union, proteger y fomentar los intereses de la clase é iniciar cuantas medidas se crean necesarias para mejorar la administracion pública. El señor don Francisco de Sales Jaumar presidió la mesa interina, sirviendo de secretario el señor don Javier Tort. El señor don José Flaquer explicó el pensamiento que habia movido á los promovedores de la reunion: indicó que solo habia sido posible invitar á los individuos que teniendo titulo en aquella rama del derecho, residian en Barcelona, y que presentaba á la reunion las bases que se habia creído convenientes por sí merecian la aprobacion de los señores concurrentes, y en este caso, servir de punto de partida para el reglamento que era indispensable redactar y someter á otra reunion, para que fuese conocido, discutido, aprobado ó reformado. Las bases se aceptaron con alguna modificacion, y en seguida quedaron nombrados para la comision que ha de redactar el reglamento los señores Flaquer y Fraiese, Bas y Amigó, Ortiz y Tejada, Vallés y Ribot, Pares y Arboise y Tort y Martrell. A esta comision fueron agregados por indicacion del señor Flaquer los señores Guillen, Serraciarra y Baet. Enviaron sus adhesiones los señores Durán y Bas, Domenech y Call y Farrán, los cuales no pudieron asistir á la junta. Este es el resultado de la primera reunion. Es indudable que los reunidos se nutren á impulsos de un fin laudable y á todas luces legítimo. Cuando se creó la carrera de administracion, hace ya 20 años, se hicieron á los alumnos que la cursaban mil promesas, entonces tan halagüeñas, como despues vanas é inútiles.

Déjose que la carrera de administracion sería un título que habilitaria para obtener los empleos que el Estado habia de conferir muchas veces á personas inexpertas y legas en el derecho que continuamente manejan y aplican los empleados; pero desgraciadamente todas aquellas seducciones han quedado sin cumplirse, defraudando así á muchos y muy aprovechados jóvenes que á fuerza de sacrificios y de años de estudio han ganado sus títulos en nuestras universidades. Esto que pasa en la carrera de administracion, no acontece en ninguna otra de las que el Estado ha reglamentado. Los gobiernos de nuestra nacion no han dado plazas de médicos, ni de ingenie-

ros, ni de arquitectos, ni de farmacéuticos á los legos en la ciencia respectiva; pero han colocado á todo el mundo en la carrera de empleado. Esta injusticia irritante debería cesar. Hasta ahora no hemos visto gobierno alguno que se haya propuesto desterrar de España la empleomanía, sin embargo de que tenían en sus manos cumplir promesas justas y quitar esperanzas á muchos que no deberían tenerlas. Todos los gobiernos han cerrado los ojos á la luz y han preferido cumplir con los compromisos de partido colocando á sus adeptos. No ha sido este el mejor camino para tener empleados inteligentes que envejecieran en el servicio público. ¿Puede esperarse un arreglo en sentido contrario al que ha dominado hasta hoy? Mucho lo dudamos, ó por decir mejor, no lo creemos hasta que lo veamos planteado.

—Los señores don Francisco Pi y Margall y don Estanislao Figueras han escrito á sus amigos de esta ciudad manifestándoles que no han autorizado á nadie para que incluya sus nombres en ninguna candidatura de diputados á Córtes. Dichos señores piensan, por el contrario, permanecer extraños en la próxima contienda electoral. Así nos lo asegura persona competentemente autorizada.

—En la Barceloneta fué detenida ayer mañana una muchacha que se entretenía en quitar los pendientes de las orejas de niñas de corta edad, á quienes procuraba atraer con dulces ó otros chucherías. La madre de tan aprovechada jóven estaba á la sazón durmiendo la mona en el calabozo de la Alcaldía de aquel barrio.

—Los municipales conducían anteayer dos mugeres á quienes el zumo del mosto hacia perder el equilibrio, y al pasar por la calle de Baños Nuevos, un sugeto quiso intervenir, al ver que los municipales se veían obligados á hacerlas seguir á la fuerza por la resistencia que hacían. Empezó á vociferar y pronto se reunió un grupo numeroso de curiosos, de modo que hubo necesidad de que otros municipales acudieran desde la Casa Consistorial y con unos y otros se logró conducir á la misma á las mugeres en cuestion y á su improvisado defensor.

—Debido al celo desplegado por el comandante militar de Menresa don Salvador Tomasetti, secundado por el infatigable jefe de las Rondas Velastes don Rafael Niqui, que constantemente recorre los pueblos de quella demarcacion, se han encontrado en el término de la Fenollosa trece armamentos ocultos en los barrancos, varias carteras con municiones y tres bayonetas; tambien se han encontrado seis cajas de cápsulas metálicas sistemas Berdan y Remington.

—Seria muy conveniente que las obras de prolongacion del paseo de circunvalacion interior del Parque se hicieran con prontitud y brevedad. La estacion de las plantaciones se inaugura ya y no deba desperdiciarse para que la vegetacion aumente rápidamente, con lo cual el Parque ganará en alieientes.

—Ayer se constituyó la Comision nombrada en el acto inaugural de la «Union barcelonesa de las clases productoras» para la revision y aprobacion definitiva de sus estatutos; eligiendo presidente al señor don Fernando de Delás y secretario á don Antonio J. Bastinos. El señor don José Palomo dió conocimiento de un telegrama del Excmo. señor conde de Merphi comunicándole que S. M. el Rey agradecia la felicitacion que se le habla dirigido y aceptaba gustoso el título de Protector de la nueva institucion. Se nombró una subcomision compuesta del Excmo. señor don Manuel Girona y los señores don Joaquin M.^o de Paz y don Benito Jordi.

—Nos dicen de Vilafranca del Panadés que los pérticos de aquella poblacion tienen sumamente deteriorados los suelos hasta causar tropezones y caidas á los transeuntes. Los vecinos quisieran que su ayuntamiento pensara en arreglarlos, y nosotros preguntamos á aquel municipio: ¿hay inconveniente en complacer al vecindario?

—El litógrafo señor Cairell está repartiendo á sus favorecedores una tarjeta al mismo anunciando su establecimiento de cromos de la calle de Guardia, dicha tarjeta tiene al dorso un calendario semestral. En julio repartirá el señor Cairell otra tarjeta al cromo con el calendario de los restantes meses del año.

—Mañana el presbítero don César Marí y Porta celebrará su primera Misa á las diez de la mañana en la parroquial iglesia de San Jaime de esta ciudad, apadrinándole los señores don Pedro de Vedruna y Minguella y doña Patricia Perez de Vedruna. Será el orador el Reverendo doctor don José Vandrell, presbítero.

—El último número de la «Gaceta universal» contiene el siguiente resumen de materias: «El Entreacto.»—Biblioteca teatral de argumentos.—Anuncios gratis.—Prospecto para el año XV de la «Gaceta.»—Textos y salones.—Artículos industriales.—Reparto de prospectos y circulares.—Año nuevo.—¡Una desgracia más!, por la Redaccion.—Al Amigo del país, por Agustin Pascual.—La navegacion aérea, por

Kar.—Santa Teresa de Jesús, por José Fernandez Espino.—La música, por Antonio Fajas y Ferrer.—Licor lluvia de oro.—Barniz para encuadernaciones de pergamino y chagrin.—Procedimiento para obtener el vino rancio seco. De la tinta.—Tinta de varios colores con los preparados de anilina.—Los arseníefagos.—El encolado del papel.—Las ruedas de carton para los coches de ferro-carril.—Vegetacion química.—Variedades, por Tiaillo.—Obras del puerto.—Beneficencia.—Mejoras en el pueblo de Sarria.—Venenos.—Casa de Caridad.—El centenario de Goethe.—Férias de Navidad.—Amigos de los Pobres.—La luz del rayo.—Opera nueva.—Reclamaciones de pego. Prefecias al Liceo.—El mercado del Parque.—Perros.—Tram-vía.—Cuestion de piernas.—Higiene.—Pension Fortuny.—Instruccion de la mujer.—Una satisfaccion.—Casa de provecho.—Teatros del Circo y Novidades.—El Carnaval.—Coches de plaza.—Ferro-carril.—Canal de riego.—Incendio de palacio.—Pedraibes.—El Odeon y Olimpo.—Oportunidad.—Elecciones.—Glorias catalanas.—Vinicultura.—Teatro Principal.—Album literario, por Mercedes de Villa.—Luis Alfonso.—Adelarde Lopez de Ayala, Zorrilla, F. Giles Rubio, José Selgas, J. Eugenio Hartzembusch, y Juan Tomas Salvany.»

—A la «Lucha de Gerona» le escriben desde Perpiñan, con fecha 26 del pasado la siguiente carta interesante:

«Estimado amigo: acabo de llegar de mi viaje á Burdeos, y por consiguiente he recorrido toda la faja de los Pirineos, y me he convencido por lo que he visto y oido, que los carlistas que poulan en toda dicha linea, están abatidos, sin ánimo de emprender una segunda campaña; á menos que las luntas Católicas y Legitimistas de Francia, Belgica, Alemania, Austria é Italia, les envíen tres ó cuatrocientos millones, al objeto de no vejar nuevamente los pueblos de Cataluña, Valencia y Aragón cansados y esquilimados hasta lo infinito por la canalla absolutista, y esto ellos mismos confiesan que es imposible, puesto que en vista del resultado que ha tenido su campaña, les han retirado aquellas su confianza, y les han negado todo recurso en armas y dinero: todos los jefes y demas partidarios están convencidos de que, si entraban con armas y volvian á exigir á los pueblos las contribuciones y exacciones de que han sido victimas, se levantarían en masa como un solo hombre y los aniquilarían.

Por otra parte, están resentidos y humillados por su rey y señor, porque varios jefes como Mirel, Moore y otros procedentes de las facciones del Centre, y demas de menor graduacion que entraron en Francia acosados por nuestros breves ejércitos, se dirigieron á Navarra pensando que allí serian colocados con los mismos grados en aquel ejército, y don Carlos les dijo «no»; no quiero mas zancas perdidas que me echen á perder las que tengo buenas; y los dejó de remplir sin darles un céntimo: de modo que casi todos han vuelto á la emigracion prefiriendo estar entre sus compañeros dentro de una nacion que tantas defenciones les ha tenido y tiene (por mas que digan lo contrario) las comunicaciones que cruzan ambe gobiernos que morir de hambre hechos unas estatuas á la vista de sus correligionarios políticos.

En Tolosa vi á Tristany cantando la palinodia en medio de sus adeptos, de los cuales existen allí muchos, que se reúnen, y van á paseo, y sin embargo el gobierno francés lo tolera, (ignorando si nuestros representantes han dirigido alguna queja al nuestro).

Lo que pasa en Tolosa, sucede en todos los pueblos y caserios fronterizos desde Pau hasta Portvendres, y á pesar de estar dispuestos á no hacer nada por el estado presente, siempre es una amenaza, son centinelas avanzados que con veinte y cuatro horas pueden invadir nuestras provincias cuatro ó quinientos hombres, y con algunos que se les añadiesen, darnos otra vez un que sentir; todo espariatado que se tuviese salvo conducho de nuestro Gobierno, debería ser internado, en los pueblos que abraza desde la frontera Suiza hasta la Lorena y Bélgica no permitiendo estas aglomeraciones carlistas en nuestra frontera.

Todo lo que no sea así, podremos decir que el Gobierno francés es el que protege á los amigos de nuestras discordias civiles, ayudando á encender la tea de la discordia para volver nuevamente á la guerra fratricida que tantos males ha causado á nuestra querida patria, digna de todos modos de mejor suerte.

Ningun carlista de los que he hablado cree que Savalls esté preso por el pre'ndiente, puesto que, si así fuese, le hubiera fusilado á las veinte y cuatro horas porque no ignora sus robos y su cobardia por los mismos amigos que eran antes del bandido; ellos lo creen en Inglaterra ó en los Estados Unidos.»

CRONICA CATALANA.

Puigcerdá 31 de diciembre de 1875.—La víspera de las elecciones generales para diputado á Cortes, las que, según una parte telegráfica inserto en la «Imprenta» de 29 del actual, edición de la mañana, empezarán el día 15 del próximo enero, escribo á V. para no olvidar que, besides los candidatos que se presentan por el distrito electoral de Puigcerdá. De los dos que tienen intencion de disputarse el triunfo, es el uno don Juan Fabra y Pireta, que se presenta como candidato ministerial, y el otro es don José Maria Despujol, á quien recomiendo un elevado personaje. Dicen los partidarios de Fabra, en apoyo de su candidatura, que en este señor concurren las razones de preferencia de ser hijo del país, de haber representado á

distrito en varias legislaturas anteriores, logrando con su influencia algunas mejoras que esta comarca no debe olvidar, y por fin, de haberse portado muy bien durante el triste período de la guerra civil, felizmente terminada en Cataluña, pues siempre ha sido de los primeros en contribuir, y no con pequeños donativos, á todas las suscripciones que en estos últimos años se han promovido aquí y fuera de aquí con diferentes objetos, pero siempre en acorreo de Puigcerdá. Por otro lado los partidarios de Despujol aducen como una razón de simpatía en favor de este candidato, y como una memoria de cargos en contra de su competidor, la circunstancia de ser Despujol proteccionista infatigable, y Fabra y Floreta libre-cambista decidido. Así por lo menos se expresa en un artículo que, firmado por varios electores, publicó «El Puigcerdanés» en su número correspondiente al día 25 del actual.

May, por lo mismo, en contra de Fabra el cargo que se acaba de indicar, referente á sus opiniones sobre la libertad de comercio; pero en cambio el señor Despujol apenas es mencionado en el país, no habiendo, por otra parte, ninguna consideración de gratitud que obligue en favor de su candidatura. Estos son los motivos en virtud de los cuales considero que tanto en Puigcerdá como en la Cerdeña española, obtendrá mayoría de votos la candidatura de Fabra y Floreta; si bien que, por el resultado de la votación en el resto del distrito, tal como se presentan las cosas, podría ser muy bien que consiga el triunfo definitivo su contrincante don José María Despujol.

Este es mi modo de pensar relativamente al resultado de las próximas elecciones; pero, á decir verdad, aquí más que el triunfo de cualquiera de las dos candidaturas, lo que desea todo el mundo es la pronta terminación de la carretera de Ribas á Puigcerdá, asunto que inspiró á un cerdeño el bien razonado artículo que no hace mucho tiempo publicó el periódico que usted dirige. Nada hay que añadir á lo que en él se manifestaba, de modo que aun molesto podrá parecer insistir sobre la misma cuestión; pero si es verdad que «pobre importuno saca mendrugo», como dice el refrán castellano, también es posible que nosotros, á Dios rogando y con el mazo dando, lleguemos á conseguir la realización de esta mejora, de interés vital para Cerdeña, y hace tanto tiempo reclamada por el país con tanta justicia.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 3 DE ENERO.—El decreto llamado por antonomasia de «libertad de imprenta» es el que ocupa por completo la atención de la prensa en general, con preferencia al de convocatoria, porque en efecto, para la prensa periódica el decreto de libertad de imprenta es de vital interés. Mi opinión acerca de él es ya conocida de mis lectores, y por tenerles al corriente de todo como es de costumbre, me ocuparé hoy de reseñar lo que los diarios de esta corte dicen sobre el particular.

«La Época» ministerial señaladísimo que es el que se muestra más benévolo, sin duda por sus afinidades con el señor Cánovas, no puede menos de confesar que hay gran severidad en el documento referido; «El Pabellón Nacional» á vuelta de muchas reticencias concluye con el famoso refrán de: «al buen callar llaman Sancho» sin atreverse á dar su opinión claramente; «El diario español» ministerial como es sabido, cree que la prensa, que tantas pruebas de patriotismo tiene dadas, no merezca que el Gobierno la tratara con tal severidad en el momento preciso en que se inaugura un período de discusión y de libertad que alcanzará á todas las manifestaciones políticas escepcion hecha de la prensa; añade «El Cronista» ministerial también, que es preciso que se modifiquen varios artículos del decreto; «El Tiempo» se excusa así como la «Política» con que no ha tenido tiempo de examinar el decreto con la detención que se merece; y hasta á la «España» periódico neocatólico le parece tiránico y vulgar que, se aplica con rigor, añade, hace imposible toda publicación periódica.

Pero lo que habla con mas elocuencia y resume el valor de estos clamores, son las líneas que le dedica «La Patria», diario ministerial y adicto al señor Martin Herrera, autor, segun parece, del famoso decreto, y que con admirable concisión exclama: «Algo mejor la hubiéramos querido que la que se nos ha presentado.»

Si esto dicen los ministeriales y afectos á la situación, ¿qué mucho que á la prensa liberal le haya parecido detestable y tiránica sobre todo encarecimiento?

Pero hablemos de otra cosa. Los notables se reunieron ayer, ó por mejor decir la comisión nombrada por aquellos ya célebres varones, para leer el proyecto de manifiesto que, una vez aprobado como lo fué, se proponen dirigir al país ó á sus amigos. La reunión se verificó en casa del señor Alonso Martínez, y ya se está poniendo en limpio para darla á la estampa, segun he oído.

Algunos de los constitucionales que á manera que avanza el término de las elecciones, van viendo mas clara la imposibilidad del triunfo de su candidatura, se han dirigido á los que iban á ser sus distritos retirando su candidatura, por aquello de: que renuncio generosamente á la mano de D.^o Leonor.

Los constitucionales de Cáceres, á pesar de las escitaciones del señor Sagasta, parece que le han manifestado su resolución de no acudir á las urnas, consecuentes, segun dicen, con la política iniciada por el mismo señor Sagasta y de la que, segun ellos, no ha debido salir.

No sé que dirá de esto el señor Sagasta; pero de seguro que en su interior no dejará de elogiar la consecuente conducta política de los constitucionales de Cáceres.

¡Azores de la política!

Al Consejo de ministros que hoy se ha celebrado con S. M. el Rey, parece que han asistido los generales Martínez Campos y Quesada, para tratar de asuntos militares sin duda.

Las noticias de la guerra son escasas y la «Gaceta» nada dice acerca de este particular, lo que no tiene nada de extraño si se atiende á que los generales Quesada y Martínez Campos se encuentran en esta corte.

El general Moriones, que se encuentran en San Sebastian, sigue activando los preparativos para la liberación de Hernani.—...

(De nuestro Redactor correspondal.)

SAN SEBASTIAN 29 DICIEMBRE.—Mi amigo y director: Continúa el movimiento de tropas, recorriendo los generales y brigadieres toda nuestra extensa línea y tomando las disposiciones necesarias para emprender los movimientos ofensivos sobre el enemigo, que por su parte se aglomera en esta provincia donde tiene mayor empeño en su resistencia, lo que no estraño si se atiende á sus formidables posiciones de San Marcos, Santiago-Mendi, sus poderosas fábricas de proyectiles en Vera, las Aduanas que tanto les producen de Lastoara, Varcavos y Dancarinea. Las importantes poblaciones de Tolosa y Aadoaba, y últimamente los pueblos de Legazpia y Zumarraga donde se confeccionan en gran escala cartuchos metálicos y por donde nos podríamos dar la mano con el ejército que opera en la izquierda.

La empresa es tan árdua como penosa y no lo desconoce el enemigo que no emite medios para su defensa en los trabajos de atrincheramientos, ordenando el titulado Jefe de E. M. conde de Caserta vayan algunos batallones de Tolosa sobre Andoain.

Los facciosos no olvidan la célebre acción que dió el general Moriones en Uslabietta, que partiendo desde Navarra al tener noticia que Lizarraga estrechaba el bloqueo de Tolosa, cayó sobre él con 9,000 hombres, les destrozó y rechazó, penetrando al frente de sus tropas el 9 de diciembre del 73 en la antigua capital de Guipúzcoa, donde se encontraban los habitantes sin ninguna clase de comestibles y dispuestos en último resultado á efectuar una salida á la bayoneta para poder llegar cuando menos á Guetaria.

Hoy, es verdad que el enemigo está doblemente mas fortificado que entonces y en mucho mejores condiciones de resistirse, pero en cambio el general puede poner en batalla 25,000 hombres que no tenia entonces. De todos modos, por dificultosa que sea la empresa, es digna del general Moriones á quien amigos y enemigos le hacen justicia conceptuándole suficientemente poderoso para llevarla á cabo.

El enemigo continua hostilizándonos desde el vecino monte de Arratzain, habiendo arrojado sobre esta capital el día de ayer 34 proyectiles que en su mayor parte reventan en la parte nueva de la población sin que hayan producido bajas.

El «Cuartel Real» del 23, con el epigrafe de «Todavía es tiempo», llama por última vez á los vascos para que, reunidos todos bajo la protectora bandera de don Carlos, salven los faeros que ellos van condenados á desaparecer. Ya me lo suponia.

Basena el diario de Tolosa de mantener íntegros los privilegios, usos y costumbres de que están dotadas estas provincias, siendo así que don Carlos hace continuamente fuerzas las levas contra fuero, y Borronero, especie de ministro de Hacienda del pretendiente, impone contribuciones hasta ahora desconocidas en el país, como son las que ha hecho los bienes nacionales tambien contra fuero.

Confirma asimismo el fallecimiento en Estella del veterano brigadier don Ramon Sentenain, gobernador militar que habia sido de aquella plaza, y uno de los primeros que iniciaron en Navarra el actual alzamiento.

Lo que esulta maliciosamente el órgano carlista son las últimas disposiciones del conde de Caserta, obligando á empuñar las armas á todos los jóvenes de 15 y 16 años y la formación de la guardia sedentaria, compuesta de individuos de 10 años, relevando con gente nueva algunos de los fuertes, entre ellos el de San Marcos, á donde acudieron algunos reclutas que todavía no habian oido el estruendo del cañon por no ha-

ber salido nunca de los pueblos interiores de la provincia; de forma que al presenciar el continuo fuego que nuestros fuertes hacen sobre esta posición enemiga, tomaron algunos de ellos las de Villadiego, arrojando las armas; interrogados que fueron en Vera, contestaron que se les había engañado, diciéndoles que nuestras granadas no llegaban á San Marcos.

Segun carta que tengo de mi encargado en Hernani, el día 27 no fué tan intenso el fuego enemigo, funcionando soló las baterías Santiago Mendi y Antonenea, que arrojan 15 granadas, sin desgracias que lamentar.

Ayer lanzaron: la batería Antonenea 25 proyectiles y 6 Santiago-Mendi, dirigidos en su mayoría á un convoy procedente de esta capital, que conducía cestones, sacos y cal hidráulica, destinado al fuerte de Santa Bárbara, con objeto de reparar las averías producidas por el enemigo hace unos días.

Puedo asegurar á Vds. que nuestro fuerte de Santa Bárbara ha causado con sus acertados disparos mas de doce bajas en la batería enemiga de Antonenea; por su parte el fuerte nuestro de Alza, que es el mas próximo á San Marcos, hizo un disparo antes de ayer sobre un grupo faccioso que trabajaba en las trincheras, tan seguro, que produjo la muerte instantánea á siete, hiriendo á once, entre los que habian dos oficiales, viéndoseles conducir al interior del fuerte.

Continuó el fuego sobre Guetaria ayer y antes de ayer desde Garate-mendi y Ermita, lanzando en los dos días cincuenta y tres granadas y seis bombas que, si bien no producen desgracias personales, concluyen de derruir con los pocos edificios de la población.

Tanto en la invicta Hernani como en la heroica Guetaria se observa estos días mucho movimiento por parte del enemigo, que suponen algunos sea el que estén recomponiendo las averías producidas por nuestros cañones, y otros creen se fortifican y preparan al empuje próximo de nuestras tropas.

Ultima hora.—El enemigo ha lanzado hoy sobre esta ciudad hasta la hora en que cierro la presente, que son las diez de la noche, 24 granadas, no haciendo que lamentar víctimas, que yo sepa.

Es seguro haber sido muerto el marqués de Sofraga, representante oficioso de don Carlos en Lóndres, por un inglés en desafío: el reto se hizo en Biarritz y el duelo se verificó entre Lastaola y Oiete á pistola: el proyectil del adversario penetró en la ingle.

He tenido el honor de saludar y acompañar frente á San Marcos á los señores Curro y Henríquez y don Saturnino Gimenez, el primero corresponsal del «Imparcial» y el segundo que representa á la «Crónica de Cataluña».

Por uno de los tribunales militares de esta plaza se cita, llama y emplaza al cura Santa Cruz y al paisano Antonio Echeverría en causa que se les sigue por asesinatos é incendios.

Se ha presentado un carlista armado.

Se tiene por cierta la entrada en Francia con ánimo de presentarse á indulto el brigadier carlista Pascual Aznar.

Se espera al general Morales de los Rios con mas refuerzos.

La campana toca á fuego.

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO 3.º ELECTORAL.

Teniendo en cuenta la imprescindible necesidad de que todos los partidos liberales tomen una parte activa en la próxima campaña electoral, y apreciando en lo mucho que valen las cualidades que distinguen al consecuente político, diputado que ha sido en varias legislaturas,

DON JOSE TOMAS Y SALVANY,

los infrascritos electores de este distrito le recomiendan eficazmente como candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Barcelona 5 de enero de 1876.—José Camprubi.—Enrique Roger.—Federico Pérez.—Juan Vives.—Ramon Rial.—Jaime Giralt.—Félio Regi.—Francisco Puigdenajols.—José Veilvé.—Evaristo Dey.—Pedro Fou.—Manuel Solá.—Magin Bosch.—Pedro Pladevall.—Salvador Castany.—Miguel Jaumar.—Juan Miralles.—Luis Salas.—Antonio Finet.—José Pujol.—Francisco Falch.—Juan Cusi.—Lorenzo Cantó.—Isidro Parellada.—Enrique Santas.—Joaquin Amigó.—Luciano Clará.—José Perarnau.—Juan Cantó.—Miguel Marco.—Domingo Vilaseca.—Juan Arboix.—C. C. Ramon.—José Badia y Guitart.—Salvador Ramon.—José Riera.—Juan Cubells.—Juan Serra.—Magin Castelló.—Pedro Estragués.—Miguel Coleminas.—Pedro Badia.—Francisco Viñas.—Francisco Pontons.—José Vidal y Masot.—Tomas Sanfeliu.—Buensventura Plantada.—Jaime Rabassa.—Antonio Casasch.—José Salom.—Andrés Santos.—Francisco Pi Bonnat.—Miguel Rovira.—Francisco Forcada.—José Bruguera.—Domingo Bordas y Serra.—José Terrés.—Enrique Gasch.—José Munné.—Antonio Remou.—Antonio Brus.—Fidel Carreras.—Eduardo Carreras.—José Guasch.

Fer-car. de Barcelona á Girona.	508	3 p. 0/8	36'75	37	id.
Fer-car. de Barcelona á Frana. por Figueras.	475	3 p. 0/8	102	102'50	cup. vencido.
Fer-car. de Tarrag. á Mart. y Banyol.	500	3 p. 0/8	54'50	55	id.
Fer-car. Grao Alm. y Alm. Val. y Tarrag.	475	3 p. 0/8	102'75	103'25	id.
Fer-car. de Córdoba á Málaga.	475	3 p. 0/8	22'85	23	cup. julio 1871.
Fer-car. Medina á Zam. y Oren. á Vigo.	475	3 p. 0/8	16'	16'50	cup. octub. 1869.
			11'	11'50	cup. enero 1869.

BOLSIN.—El consolidado quedaba á las diez de la noche á 17'12 1/2 dinero y á 17'15 papel.

BOLSIN BARCELONES.—El consolidado quedaba á las diez de la noche á 17'12 1/2 dinero y á 17'15 papel, cupón vencido.

AGENCIAS DE AVISOS.

PARA LA HABANA.

Saldrá el 16 del actual

el vapor trasatlántico español

MARIA,

su capitán D. Federico Molins,
admitiendo carga á flete y pasajeros.

Para la carga y pasajeros informarán los Sres. Plandolit y Compañía, plaz. Medinaceli, núm. 5, entresuelo.

Para el despacho de Aduana D. Francisco Novelle, pórticos de Xifré, núm. 6.

PARA GIBRALTAR, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y
ROSARIO DE SANTA FE.

Saldrá de este puerto el día 3 de enero el vapor italiano

ESTER,

capitán D. F. Carlo, admitiendo carga y pasajeros.

Los pasajeros deben tomar el pasaje antes del día 6.

Compañía de Navegación: Hijo de Comas Salitre y Comp.ª calle Dormitorio San Francisco, n.º 2, piso 1.º

Navegación Marítima (antes Imperiales)

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa

Salidas de Marsella: todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona: todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad, y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **DANUBIO**. Tiene camarás de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidos las líneas de grandes vapores:

Argel, Génova, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Comandantes señores D. Ripol y Compañía, plaza de las Ollas, núm. 6

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

ESTOS VAPORES ADMITEN CARGA Y PASAJEROS

Para Montevideo y Buenos-Ayres.

Saldrá de este puerto el dia 17 de enero el grandioso vapor francés

POITOU,

DE 3.000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS.

Se advierte á los señores cargadores que en virtud de la nueva disposicion del Gobierno del Uruguay, no podra habilitarse ningun conocimiento para Montevideo, que no esté acompañado de su correspondiente factura consular por duplicado.

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que saldrá el 12 enero para ser trasbordada en Marsella al vapor POITOU.—La carga debe ser entregada el dia 11 precisamente.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferre-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía, y en tierra al consignatario delegado de la Sociedad.

Se despachan pasajes hasta el dia 17 si antes no se ha llenado el cupo.

Para mas informes acódate á los Sres. D. Ripoll y C.^{ta}, plaza de las Ollas, n. 1.

PARA VALENCIA DIRECTAMENTE.

Saldrá el miércoles 5 del corriente á las 10 de la mañana el vapor NUEVO BARCELONES, capitán don José Ballester, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Selma y compañía, Ases, 8.

PARA VALENCIA Y ALICANTE

Saldrá el jueves 9 de enero á las 10 de la mañana el vapor español TERESA, capitán don Vicente Furio, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores Samra, deza, y compañía, calle de Santa Mónica, n. 2 1^o 1^o, piso segundo; agente de Aduanas don Luis Massa, portales de Xifra 3, 4 y 5.

PARA TARRAGONA Y LIVERPOOL.

Saldrá el jueves 6 del corriente á las 9 de la ma-

ñana el vapor español SOFIA, capitán Aberastur; admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha don José Serra y Calaña en liquidacion, calle de San Pablo, n. 4.

PARA TARRAGONA Y LIVERPOOL.

Saldrá el 7 del corriente el vapor CARPIO. Consignatarios: Mac-Andrews y Comp.^{ta}, Marquessa, 2.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDEB.

Saldrá el 8 del corriente á las 10 de la noche el vapor ASTURIAS, su capitán don José R. Canal; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 3, escritorio.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio dia al anochecer de ayer.

De Liverpool y escalas en 43 ds. vapor Garpio, de 508 ts., c. don Pedro Villabaso, con 59 fardos cañamo á don P. Mercedes, 16 atados alambre de hierro á don Antonio Olivella, 6 fardos lana á don P. Bosch Labrés y compañía, 17 cascos sal sola y 9 id. drogas á los señores hijos de Vidal y Ribas, 34 id. id. á don M. Llovet é hijo, 8 id. bicarbonato á don Amadeo Cres, 3 id. sal amoníaco á don Gil Nebot, 3 id. cloruro potasa á don B. Solá, 69 cajas boja de lata á don R. Ramos, 210 id. id., 10 cascos pintura, 126 cerdos y otros efectos á la orden, 100 toneladas hierro colado á los señores Cardenosa, Monteroy y compañía, 87 bultos ferreteria á los señores Alexander hermanos, 64 atados planchas, 216 flejes y otros á don A. Solá Amat é hijos, otros efectos y 10 pasajeros.

De Cienfuegos en 61 ds., balandra-goleta Carlos, de 166 ts., c. don J. M. Garay, con 732 piezas caoba, 111 cueros, 1,320 kilogramos cobre viejo y otros efectos a la orden.

De Liverpool y escalas en 16 ds., vapor Solís, de 181 ts., c. don R. Aberasturi, con 180 rollos y atados alambre a los señores Rosés y Masriera. 25 bultos drogas a los señores Plaza y Capara, 152 id. planchas y atados hierro a don E. Pérez y Villalonga, 430 barras y piezas id. al ferro carril de Zaragoza, 130 atados id. a don V. Badá, 60 id. alambre a don R. Delgado, 40 cajas máquinas a los señores Lacort y Lesage. 100 cajas pasas a don Santiago Moller, 21 pacas trapos a don Arsenio Bossastre, 16 bultos tejidos y quincalla a don Felipe Pujol, 20 bultos hierro y otros efectos a la orden.

Alemans.—De Newcastle en 56 ds., corbeta Margarethe, de 436 ts., e. E. Vison, con carbon a la orden.

No negs.—De Cardiff en 8 ds., vapor Fridtjol, de 646 ts., c. Brunn, con 853 toneladas carbon a la orden.

Alemans.—De Bjorneborg en 61 ds., corbeta Die Schwalbe, de 206 ts., c. P. Anders, con 7,000 tabacos a don Miguel Suria.

Inglés.—De Newcastle en 12 ds., vapor Tegrá, de 953 ts., e. E. Brooks, con 1,220 ts. carbon a la orden.

Ademas 5 buques de la costa de este Principado, con 164 pipas vino para trasbordar, 20 sacos arroz y 20 id. alubias a don Domingo Riera, 50 id. arroz a don José Carrau, y 100 idem a don José Colomer.

Despachadas el día 3.—Bergantin goleta succo Niels Herishberg, c. Jappsson, para Messina, en lastre.—Corbeta noruega Lynel, c. Larsen, para Terveleja, en lastre.—Corbeta inglesa Aufréd, c. Rumaraco, para Argel, en lastre.—Vapor Molina, c. Vinjoy, para Londres, con efectos.—Vapor Campeador, c. Berreñecher, para Amberes, con efectos.—Vapor Pastes, c. don Eugenio Cordero, para Cádiz, con efectos.—Vapor Darro, c. don Francisco Salomó, para Alicante, con efectos.—Vapor Luno, c. don Antonio Palmer, para Palma, con efectos.—Vapor Genil, c. don Eduardo Rodríguez, para Cetta, con efectos.—Balandra Luisita, p. J. Andreu, para San Carlos, en lastre.—Mistico goleta San Bernardo, p. J. Escandell, para Ibiza, con efectos.—J b que Dos Hermanos p. P. Matute, para Ibiza, con efectos.

Ademas 4 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Despachadas el día 4.—Vapor alemán Nespel, c. Jenxmer, para Marsella con efectos.—Vapor José, c. don J. A. Aizburi, para Liverpool con efectos.—Vapor Pasages, c. don Eugenio Cordero, para Cádiz con efectos.—Vapor Rambio, c. don A. Olmachea, para Bilbao con efectos.—Vapor Adela, c. don Pedro Pi, para Cetta con efectos.—Bergantin goleta Pelayo, c. don G. Millet para Matanzas con efectos.—Polacra goleta Paula, c. don Pedro Pagés, para Buenos Aires con efectos.—Vapor Correo de Cetta, c. don Manuel Corbeto, para Cetta con efectos.—Balandra San Antonio, p. G. Zaragoza, para Alicante en lastre.

Además 9 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

ANUNCIOS

VENEREO, SIFILIS Y DEMAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

como llagas, pargaciones, dolores, gota militar, bubones, estrecheces uretrales, etc., etc.

El Dr. Salvat, médico especialista en esta clase de dolencias, asegura la curacion completa y radical en pocos dias, por erugidos y remedios que sean, sin sufrimientos para el enfermo, siguiendo un tratamiento especial y sin mercurio.—Gratis para los pobres.—Cañada, 11, 2.º, de 11 a 1 y de 6 a 10.

VENEREO Es un remedio infalible y sin rival al jabón anti-veneréo, totalmente vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis.

HERPES El Robanti-herpético de Dulemara compuesto de sifilis rival para la curacion de toda clase de humores. Prospectos gratis.

Gran Farmacia del Dr. Gasasa, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.

ENFERMEDADES URINARIAS Y DE LA PIEL

(veneréo, sifilis, estrecheces, mal de piedra, etc: herpes y demás humores de la sangre.)

Gabinete de curacion, dirigido por el especialista Dr. Pagés, discipulo de los hospitales de París ados según los procedimientos mas modernos. Calle San Honorato, plaza S. Jaime, 10.º, 2.º, 2.ª, de 12 A. 2.ª gratis para los pobres de E. S.

NI copayva.
NI cubebas.
NI astringentes.

ENFERMEDADES SECRETAS.
POCION BETOLDI POR TREMOLEDA.

Olor suave.
Gusto grato.
Efecto seguro.

Admirable para combatir las enfermedades más delicadas, como el bismago copayva y cubebas, por lo que puede usarlo la persona más reservada; pues que ni por un olor ni otro carácter nada le desvela.

Botica de Tremoleda, calle San Rafael, esquina a la de Robador.

MAGNETISMO. La acreditada Sonámbula de la calle Pontente, aconseja, adviña y cura, y recibe Feu la Gren, 28, 4.º, t.º tr.º Pontenti, de 1 a 3 y 6 a 8.

LA BELLA HORTENSIA ha recibido un grandioso y variado surtido en **JUGUETES**
de todas clases. **PASAJE BACARDI.**

VENEREO. SE CURA BAJO LA DIRECCION DEL MEDICO PUEYO, POR EL TRATAMIENTO MAS SEGURO QUE SE CONOCE HOY DIA SEGUN METODO ESCLUSIVO.—RECIBE DE 10 A 1 Y DE 7 A 9, SAN PABLO, N.º 10, 2.º

A LAS SENORAS AGUA NACARADA ORTELLS.

La celebrada que en el espacio de cuatro años ha alcanzado el AGUA NACARADA ORTELLS en España, Ultramar y Extrangero, hoy ocupa un lugar preeminente en el mercado; altamente higienica conserva el cutis de una manera admirable, haciendo desaparecer del mismo toda mancha y vicio de la sangre.

Maravillosos son los efectos que produce despues del baño; lavándose con ella ceden los ardores del sol y del aire.

Véndese a 8 y 6 reales en las perfumerias de Gerdá, Puertoferrisa.—Torres, Pasaje Bacardi y Lafou, casa del Gall.

BODEGA CATALANA, Palau, n. 4.

Este grande establecimiento de vinos del país en grande escala, único en su clase, ofrece á todos sus numerosos favorecedores y á todo el público sus legítimos vinos para mesa y postres, como así mismo licores de las mas acreditadas fabricas del extranjero y del país, aceites puros de oliva y jabones de Reus, todo á un precio módico.

LIBROS.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.
EL GORRO DE LA MODA
LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.
LE MONITEUR DE LA MODE.

Se suscribe á estos y demas periódicos políticos y de modas nacionales y extrangeras en la libreria de Manera, plaza del Teatro, 7. donde se reparan prospectos, y hay á número de muestra.

Tambien se sirven suscripciones fuera de Barcelona, dirigiéndose á la expresada libreria de Manera.

EL FIRMAMENTO EN 1876.

CALENDARIO PARA EL PRINCIPADO DE CATALUÑA.

Por el acreditado Zaragozano

MARIANO CASTILLO.

Santorial levantado por la censura eclesiástica.

INDICE DE LAS MATERIAS.

Presenta geográfica épocas célebres, cómputo eclesiástico, fiestas móviles, cuatro temporadas, días en que se saca ánima, cuatro estaciones, eclipses; ferias de Cataluña; mercados, fiestas mayores, retas, predicciones astronómicas y meteorológicas para todos los meses del año, por Mariano Castillo, fases lunares en todo el año por el mismo Castillo, santoral católico, orlos y ocassos de sol y luna para cada día del año. Cuarta serie de cien fórmulas

LIBRO DE COCINA, REPOSTERIA, CONFITERIA Y BOTILLERIA

Véndese á 6 cuartos uno en la libreria de Manera, plaza del Teatro, 7, y demás de la capital, g 1

AVISOS.

CAJA DE PRESTAMOS.

Conde del Asalto, 5, extramuro. Se presta dinero sobre alhajas de oro y plata, papel del Estado y otros efectos, con interés módico. — 11

FOTOGRAFIA. Se necesita un Urador. Educ. dillera n.º 10, casa Mila

PRESTAMOS sobre alhajas de oro, plata y joyas, mantas y papel del Estado. Unión, 6, 2.º

ESCUELA PRACTICA PARA SECRETARIOS y otros extrangeros. Calle del Hospital, n.º 8, piso 2.º

Aprendiz de regero de 14 á 15 años, falta uno; que le dará manutencion y demas. Mediodia, num. 7

ENCUENO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos.

CALLE DE LANCASTER, N.º 10, PISO 1.º

Caja La Seguridad.

Es preciso darse bien en el num. 10

CON 20 O 30 LECCIONES

París Doble, Cálculo Mercantil, Letra Inglesa y Redondilla, por el sistema mas sencillo y el mas elegante conocido, por el profesor y tesorero de varias fábricas don Pedro Plá; autor de varias obras mercantiles, celebradas por toda la prensa y comercio de esta capital. — Baños Nuevos, 15, 4.º Se pasa á domicilio á arreglar libros.

Hay seis plazas disponibles para aprendices de pasteleros; condiciones inmejorables. Calle de Serra, n.º 15. 546 1

Barbero á todo estar con clases que sepa su obligacion. Calle Roig, n. 11 g

NUEVA EMPRESA. Quintas, substitutos, expedientes. Plaza San Justo, 2, 1.º g 0

Barbero: uno á todo estar. Carretera de Sans, número 44. 552 g

Parquero: se necesita uno para afeitador, cortar y mirar. Tomás, Tacona, la, 4. 581 g

Barbero: falta uno con clases o sin ellas. Guardia, 18, tienda. 502 g

COLOCACION. La desea una persona de condic. buena letra y versado en cuentas, para un escritorio ó despacho. Informarán calle de la Irlanda, n. 47, tienda. g 2

OFICIAL ALFARERO. Seg. colocacion para largo tiempo con buen jornal y condiciones. San Pablo, 24, 1.º 569 g

Barbero á todo estar con clases ó sin ellas. Calle de la Riera, n. 1. 556 g

Se dará ocupacion á varias mugeres en un oficio decente y por toda et año, ganando buen jornal. Escudillers, 34, 1.º 570 g

Está la peluquería de P. Baltasar falta un muchacho para trabajar. Calle Ciegos de la Beguería, n. 2. 574 g

CAJA DE PRESTAMOS.

CALLE DE SAN PABLO, N.º 10, PISO 1.º
Se avisa á los señores deponentes de la misma cuyos plazos han alcanzado, servanse pregarlos ó cancelarlos, de lo contrario se arrendará á la venta en pública almenada el dia 20 del actual g 2

Barbero para sábados y domingos. Plaza de Marquillas, n. 3, tienda. 571 g

Barberos: uno para todo estar y otro para sábados y domingos. Calle de S. Juan, n. 6, Barceloneta. 575 g

Barbero para sábados y domingos. Ancha, n. 12, tienda. 578 g

MOZO licenciado: se colocará á 4 ó 5 años de confianza; ganará 32 rs. al dia. Barbara, 17, escribiente. g

MOZO se colocará licenciado, para una casa particular en clase de criado. Barbara, 17, escribiente. g

Hojatero: se necesita un oficial. Mayor, 431, Gracia. 557 g

APRENDIZ RELOJERO para ocupado unode buenos families. S. Pablo, 24, 1.º 569 g

Barbero: uno para sábados y domingos. Calle Cordal, n. 1. 575 g

POETA. Faltó uno que sepa su obligacion. Mendizabal, 1, 1.º g 1

Barbero para todo estar. San Martín, Carretera de Mataró n. 291. 570 g

APRENDICES. Se necesitan para un oficio decente, ganando en seguida. Informarán calle Paseo de San Juan, número 171, piso 1.º (Euzketa). g 0

Se prestaran á mérito late es de 500 á 25,000 duros. Tallers, 31, piso 4.º, de 12 á 2. g 0

Se desea un socio con capital para administrar una industria. San Pablo, 29, bajos. 541 g 5

Se necesita un mozo de 18 á 20 años. Dacan ra con calle del Conde del Asalto, n. 14, piso 1.º g 1

Un sugeto ilustrado y de conocimientos jurídicos desea colocacion en un despacho ó escritorio. Razon Union, 4, escribiente. 561 g

Clases de modista. se necesitan que sepan su obligacion. Dirán razon en la Administracion de este periódico. g 0

Barberos: dos para sábados y domingos. Hasta Brancha, Cruz Cubierta, n. 110, tienda. g

Ayudante: se necesita uno para un colegio. Barán razon Riera del Pino, n. 10, tienda. g 3

Para una industria de buenos resultados se necesita un socio que tenga 500 duros de capital. Informar p. aza Real, n. 17, escribiente. Se trata solo con el interesado. 551 g

PROFESOR. Se colocará aunque no tenga título para un colegio. se verá Barbara, 17, escribiente. g

MOZO. se colocará uno de cualquier edad para un colegio. 40 años, soltero ó viudo. Barbara, 17, escribiente. g

ESTUDIANTE. Se colocará de 18 á 20 años para un colegio para criado ó ayudante. Barbara, 17, escribiente. g

CLASES DE CALIGRAFÍA

por el conocido profesor **DON ENRIQUE BOVER.**

Calle de Aviñó, número 32, piso 2.º g 0

Rayados: se necesita uno en la calle Prorollar, números 24 y 26 fabrica de libros rayados. g 1

Emprestito de 175 MILLONES DE PESETAS. Es una bonificacion para los contratuyentes, encargan del pago de las cuotas de todos los pueblos de esta provincia. g

REQUISA DE CABALLOS.—Se compran los recibos. g

CONTRIBUCIONES ORDINARIAS anteriores al ejercicio actual se pagan por cuén de los contribuyentes con bonificacion para los mismos. g

ATLAS, BAJAS, TRASPASOS y toda clase de asuntos administrativos, se activa un despacho, estudiado ofrecer economía y exactitud en cuantos negocios se les confie. g

L'auder, 5, bajos, Espinosa, Fernandez, y compañía. g 5

VENDIDAS.

A las 10 horas de esta capital se vende ó acorata toda ó parte de una grande casa con sus huertos y agua abundante. Informará don José Carreras, abogado, plaza de San Francisco, núm. 1, primer p.º. 465 g 0

ÚLCERAS SIFILITICAS

curadas radicalmente en 8 dias con el uso de la sélohra **POMADA DE ARCHENA.** Su efecto es igualmente milagroso para las llagas de los buenos superados. Farmacia Europea, San Rafael, 20, escriba á la de Sadurni. g 0

A LOS SEÑORES FACULTATIVOS.

LINFA VACUNA INGLESA.—Depósito en casa don Ramon Cuyás, calle de Liaudor, n. 4, Barcelona. g 0

ZAPATERIA LA UNION, Garmes, 23, tienda. Hay botas charol, charra mate, á 45 rs. y botinas castor para los delicados de los p.ºs. 372 g

Tienda de pan para vender. Informarán calle Robador, n. 26, panaderia. 560 g

GUERRA Y MAS GUERRA CONTRA TODOS LOS DE MI GRENIO.

Gran surtido de piezas para la medida. Ropa hecha y en serie mas barato que todos. Plaza Igualdad (al lado San Agustín). tienda de dos puertas, la 1.ª por la iglesia. Inevitable Malagueño. 6

POR 300 DUROS se vende una tienda con generador sin ellas; di un buen diario; su dueño no puede seguir con ella; está en un punto muy céntrico y concurrido, agua viva y lavadero. Razon Vidrio, 46 portaria. 416 g 2

TRASPASO de una tienda cerca la Rambla. Razon San Pablo, 18, años lataria. 509 g 2

Se vende una tienda de cacharrería y mercería. Razon Princesa, n. 33, portaria. 573 g

Farmacía: véndese una muy céntrica en esta capital. Informarán Rambla de las Flores, n. 11, tienda de ropas. 3

CASAS DE HUÉSPEDES

Hay habitación para tres cabaleros con asistencia. Hospital, 84, piso 2.º frente a Romea. 4

Habitaciones para huéspedes bien amuebladas y con todas las comodidades; trato inmejorable. Asato, 57, 2.º 5

Hay una magnífica sala y cocina para uno ó dos cabaleros con asistencia. Razon Barcos Nuevos 3 drogería. 562

Pisillo. — El semotero de la calle de Milans, número 8, informará de una familia que tiene habilitaciones para tres personas. 462 g 4

Se admiten á dos personas de carácter á 10 duros con toda asistencia; es casa particular. Tallers, 31, octófilia 572 2

Alrededor de una habitación ricamente amueblada. Ande ande con muy buenas comidas, lavado y planchado. Razon Asato, 25, carbonería 2

ALQUILERES.

Pisillos: se alquilan calle de Petritxol, n. 2, piso 2.º 5

En punto céntrico de esta ciudad se arrendará una sala decentemente amueblada para un caballo ó de carrácter. Calle de Petritxol, n. 2, piso 2.º 2.ª puerta, daran razon. 6

GRANDES ALMACENES Y CUADRAS POR ALQUILAR, en la calle de Amalia, n. 12. Informarán en la calle Riera S. Juan, n. 22 bis, despacho. 6

Sala y cocina amueblada en la calle de Escudillers, se alquilará á un caballo de carrácter. En la misma calle, 6, gotrieta. Informarán. 6 1

Cuadra con fuerza de vapor para alquilar. Informarán calle A. Vazco, n. 6. 551 2

Se alquila una bonita habitación amueblada á uno ó dos caballeros. Informarán Riera de Pinedo, 17, panadería. 549 g 1

Puerta para alquilar el piso 1.º de la casa n.º 2 de calle de Elisabets, esquina á la plaza del Bucanuco. Tiene agua y gas. El portero informará. g

PISOS de 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16 y 20 duros y de mas precios, tiendas de 3, 6, 7 y 12 duros arriba. Barbara, 17, bajos. 8

Prensas litográficas: el que tenga una ó dos y quiera alquilarlas, dirijase calle Carders, número 28, piso 5.º 583

PERDIDAS.

El domingo se perdió una estrella de oro con una amatista. Se suplica á la persona que la haya recogido, se sirva entregarla en la calle de Lladó, n.º 9, piso 3.º, donde se darán muchas señas y se gratificará. 579 g

ORDENES OFICIALES

Orden de la plaza del día 4 de enero de 1876. — Servicio para el día 5. — Parada, Hospital y provisiones, Altas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnición. — El coronel sargento mayor. Gavaz

— Alcaldía constitucional del pueblo de San Juan de Horta. — Se haga saber á todas las personas y vecinas como forasteros, que tengan nichos de su propiedad, ó bien los tengan alquilados se presenten en esta Alcaldía en el término de quince días, á contar desde la inserción de este anuncio, con los títulos que los acredite tales propietarios, pues de faltar á este aviso los puede parir en perjuicio, toda vez que se ha acordado por la Junta del cementerio renovar las fichadas de dichos nichos por el mal estado en que se encuentran. — Horta 1.º de enero de 1876. — El alcalde, José Torán. 5.8

— Ayuntamiento constitucional de Barcelona. — MATADERO. — Relacion de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han adeudado los dias 14 y 15 diciembre, á saber: MATADERO PUBLICO. — Dia 14. — Euevas, 22. — Vaes, 17. — Terneras, 26. — Carneros, 503. — Muecos cabrios, 17. — Cabritos, 22. — Corderos, 21. — Total de cabezas, 708. — Peso total de las mismas, 16.867 ks. — Desecho, 24 cts. — Recaudacion, 4,943 pesetas 09 céntimos. — Despecho, 312 pesetas 58 céntimos. — Total, 4,250 pesetas 96 céntimos.

MATADERO DE CERDOS. — Dia 14. — Por 100 cerdos á 20 pesetas uno, 2,000. Total general, 6,340 pesetas 96 céntimos.

— Compañía de la ferro-carrile de Zaragoza á Pamplona y Barcelona. — Debiendo proveerse de nuevos cupones las láminas de las obligaciones correspondientes á la emision de 24 de mayo de 1860, de la línea de Zaragoza á Barcelona, por haberse concluido los que continúan, la Administración de esta Compañía ha acordado proceder á su colocacion en la misma forma que se verificó respecto de las anteriores emisiones. Al efecto los tenedores de dichas títulos podrán presentar en el despacho central de esta compañía á contar del día 7 del corriente, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, una factura en que conste la numeracion de sus respectivos títulos correspondientes á dicha emision, en cuyo acto se les entregará un número de órden por el cual serán llamados para practicar en su presencia la referida operacion en las oficinas de la Compañía.

Las expresadas facturas se admiten desde mañana en el referido Despacho central. — Barcelona 4 de enero de 1876. — El director general, M. Davila, 8

CORREO NACIONAL.

Madrid 3 de enero.—De la «Correspondencia de España.»

En el Consejo de hoy celebrado bajo la presidencia de S. M. con asistencia de los generales Quesada y Martínez Campos, ha quedado convenido por completo el plan de operaciones, la época en que han de empezarse y los momentos en que deberá ir S. M. dentro de las conveniencias del mismo plan que ha sido acordado.

—Después del Consejo celebrado con S. M. quedaron conferenciando con el Rey los señores generales Quesada y Martínez Campos, y el presidente del consejo. En esta conferencia se ha acordado que la marcha del Rey a campaña dependa de las conveniencias del plan de operaciones y de la necesidad de evitar que S. M. permanezca fuera de Madrid mucho tiempo.

—Continúa en la prensa la enérgica campaña en defensa de las prescripciones de la higiene. El bando dictado ayer por el digno gobernador de Madrid ha sido aplaudido, y esto da ocasión a un colega de la noche para insistir en reclamar urgentes medidas contra todos los abusos que pueden traducirse en graves perjuicios para la salud pública.

Se pide que no se aglomere el ganado en las tabernas; que se constriyan pronto, muy pronto, barrios de obreros; que las casas de dormir se sujeten a un sistema de saneamiento eficaz ó se supriman; que se vigile escrupulosamente los cafés de pocos recursos y las casas de comidas; que se reformen las viviendas de los aguadores, antros inhospitalarios capaces de producir las epidemias, y que ya que Madrid está apestado por estos centros insalubres, y los cementerios se encuentran en barrios populosos, y ya que según la «Época» la muerte tiene tales auxiliares, es preciso que se le den a Madrid muy pronto condiciones sanitarias.

De «El Imparcial.»

La frase aquella de «justicia de Enero» ha debido hacerse en prevision de lo que pasa en la prensa.

En enero de 1874 quedaron los periódicos sometidos á una dictadura tanto mas arbitraria, cuanto que era completamente ilimitada.

En enero de 1875 se expidió el decreto bajo el cual hemos vivido hasta ayer de la manera que saben nuestros lectores.

El mes de enero de este año ha empezado también de la misma manera. La justicia de enero continúa; pero en esto de la prensa la justicia de enero es justicia de todo el año.

El último decreto hace que el año tenga trescientos sesenta y cinco años.

—Por carácter y convicción somos enemigos de toda hipérbole: pero aun así, para que no se crea que exageramos los rigores del decreto sobre imprenta, apelamos á la hidalga sinceridad de los más distinguidos publicistas que hoy se hallan dentro de la situación, desde el señor Lorenzana al señor Ayala, desde el señor Valera al señor Cánovas. ¿Creen posible, no ya la oposición por leal y templada que fuera, sino el examen siquiera, con rectitud é independencia, de los actos de un gobierno desde las columnas del periódico menos apasionado, con la inconcebible sujeción que establece el decreto de ayer?

Dice el señor Ayala en 1857, á propósito del proyecto de ley del señor Nocedal, que hoy resulta relativamente liberal:

«Con semejante ley, ¿quién puede tomar la pluma, por honrado que sea, seguro de que al hablar no es criminal?»

Para juzgar lo que es el decreto de ayer, no tiene el señor Ayala mas que leer el brillante discurso que entonces pronunció, discurso acentadamente conservador, y que si lo reprodujémos íntegro, obligaría al tribunal—por incurrir cada mes en cuatro delitos—á dictar contra nosotros la primera suspensión.

PARTES TELEGRAFICAS.

(De la Agencia Americana.)

Paris 3 de enero, á las 11 mañana.—Los periódicos publican el manifiesto del centro izquierdo, exponiendo la obra llevada á cabo por él durante cinco años para establecer la República.

Paris 3 de enero, á las 10 noche.—Mr. Buffet ha aceptado la candidatura senatorial por los Vosgos.

Se cree que el mariscal Canrobert será presentado candidato á la senaduría en el departamento de Lot, á pesar de su negativa á aceptar la candidatura.

Interior español, 16 1/4.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo.

Imprenta de Narciso Ramirez y C.^a